

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

S. Francisco de Borja y S. Luis Beltran conf.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redacción y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

EL CONSTITUCIONAL.

UTILIDAD DEL ARBOLADO.

La cosecha de almendra, que en general ha sido muy buena en Menorca, ha dado este año un resultado significativo en el término de Ciudadela. Persona bien informada nos asegura, que se aproximan á unas mil cuarteras, las que en él se han cosechado de este valioso fruto; y siendo sus tierras de las mas llanas de la isla, y por consiguiente donde los vientos, que tanto nos contrarian el progreso del arbolado, mas fácilmente pueden combatirlo, demuestra aquel resultado, que apesar de la contrariedad de los impetuosos nortes, no es tan absoluta como muchos se figuran la dificultad de dar impulso á su plantacion, y sacar provecho del mismo.

Debe además tenerse en cuenta que el almendro, por su temprana florecencia, es sin duda el árbol que mas sufre las consecuencias de los vientos; que en invierno tanto azotan nuestra isla, neutralizando en gran parte la facilidad con que se arraiga en casi todos los terrenos de la misma; por lo que solo en las vertientes de las colinas que miran al mediodia, en los barrancos y demás puestos abrigados, que abundan bastante, es dable esperar de él abundantes productos. Pero hay otras clases de árboles, particularmente la higuera, que menos sensible á la fuerza del viento, se dá tambien perfectamente en este suelo, segun tiene acreditado la experiencia, y es verdaderamente sensible no se estienda en mayor escala su plantacion.

Necesidad innegable es la que siente ya Menorca de que cese la especie de manía que se tiene, no solo de mirar con indiferencia, y aún desden, el plantío de toda clase de árboles de posible aclimatacion, sino de destruir los bosques con que la naturaleza, mas sabia en esto que los propietarios y payeses, ha poblado espontáneamente muchas de sus comarcas; á no ser que se quiera llueva en ella cada dia menos, se pierda por completo el económico abono que con su mantillo nos proporciona el bosque y se llegue á carecer hasta de leña para lumbre del hogar.

Está demostrado prácticamente cuan ruinoso ha sido el sistema seguido por muchos hacendados de destruir los bosques, hasta arrasar el monte bajo en pronunciadas pendientes, para destinarlas al cultivo de cereales, que si bien se logra los den por un corto número de años, dejan de producirlos tan luego como las aguas hayan arrastrado la ligera capa de tierra buena ó regular que las cubria, llevándosela á los torrentes, cuando las lluvias la encuentran removida por el arado. Entonces quedan convertidos en eriales unos terrenos antes productivos, ya por el alimento que el bosque ó monte bajo proporcionaba al ganado, ya por el combustible y los abonos que el mismo facilitaba.

Nosotros hemos oido á muchos propietarios la-

mentarse del tardío desengaño sufrido de un proceder tan inconveniente; y sin embargo, fincas conocemos aun hoy, que por malos consejos de egoistas aparceros son sin piedad despojadas de frondosos matorrales, sanos acebuches y corpulentas encinas. Alucinados sus dueños por el producto de algunos quintales de carbon, con que pretende un ladino payes haber aumentado el rendimiento del año, no reparan que aquel exeso de beneficio de un dia, se convierte luego en un mal irreparable, causa evidente para lo sucesivo de considerables perjuicios y deterioro del predio, que mas tarde, es decir, despues de devastado, y de haber sacado efímero aumento de cosecha, que el conductor se proponia por algunos años, abandona éste su conduccion para ir en busca de otra á devastar. Quien directamente sufre y deplora despues las tristes consecuencias de tan impremeditado sistema es el propietario, ó sus sucesores, que se quedan con la finca desmantelada, y notablemente menos productiva, resultando tambien de un modo indirecto en perjuicio general, la destructora práctica que nos permitimos censurar.

La conviccion que por esperiencia hemos adquirido de los muchos males que ha causado á Menorca tal manía, aunque hoy parece por fortuna menos generalizada, nos ha decidido á trazar estos desaliñados renglones, que terminamos aconsejando á los terratenientes conserven, cuiden y fomenten con gran predileccion toda clase de bosques en sus fincas, resistiendo las tentaciones, que para destruirlos ó menoscabarlos les hagan sus aparceros, y procuren además por cuantos medios les sea dable, dar impulso al plantío de higuerales, almendros y otros árboles, con el menor detrimento posible de los cultivos mas esenciales del País, que aunque á no dudarlo sean siempre en esta Isla mas importantes en general, no debe por esto mirarse con el desprecio en que segun parece se tiene al arbolado por muchas personas, á las cuales un mal entendido interés, ó una lamentable preocupacion les hace desconocer, que tanto los frutales de toda especie, como los bosques y aun los árboles de puro adorno, son esencialmente útiles para los usos de la vida humana, para atraer las lluvias, para favorecer la salubridad pública y sobre todo para contribuir de una manera eficaz á la conservacion de los terrenos que ocupan, y á la buena y desahogada conduccion de todos los destinados al cultivo de plantas anuales, y cria de ganados.

El que posea un predio completamente despojado de árboles, bosque y monte bajo, puede conocer las amarguras y privaciones que sufre su conductor, pero que al fin vienen á resultar casi siempre en perjuicio del propietario.

Noticias Generales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De «El Imparcial.»

Zaragoza 27 de setiembre de 1871.

Antes de entrar en la relacion de lo que con motivo de la estancia de S. M. en esta capital ocurra el dia de hoy, he de rectificar alguna noticia dada anteriormente, reparar olvidos y completar el dia de ayer.

Dije á Vd. en mi primera que el cuartel de artillería no ostentaba adorno alguno, y así era en la fecha que escribí. Posteriormente los preparativos que, como anuncié, se hacian en el interior, se han manifestado al exterior, decorándose toda la fachada del edificio con largas guirnaldas de follaje, sostenidas por rosetones con los colores nacionales y con vistosos gallardetes.

Nada dije ayer de los edificios de la carrera por donde pasó S. M. Todos estaban colgados, y aun muchos que no eran de la carrera. Al decir todos, hay, sin embargo, que consignar excepciones, de falta de medios nnas, y de falta de voluntad otras. En estas últimas figuran en primer término la nobleza carlista aragonesa y ciertos encopetados banqueros que han tenido ó tienen negocios con la casa de doña María Cristina de Muñoz.

Ayer noche se iluminó una parte del Coso, la plaza de S. Francisco, como así tambien el paseo de Santa Engracia, el arco del ejército y muchas casas particulares. El palacio de la Diputacion provincial estaba profusamente iluminado por gas. Recorrió las calles, hasta hora bastante avanzada, un gentío inmenso y la multitud apiñada impedia la circulacion en los alrededores de la capitania general, morada hoy de S. M.

Esta mañana á los ocho fué el rey á oír la misa á la Santa Capilla. Tanto á la entrada como á la salida del templo, la muchedumbre que ocupaba los alrededores ha victoreado al monarca repetidas veces. Segun he oido, S. M. ha regalado á la santa Imágen predilecta de los aragones, unos pendientes y alfiler de perlas y brillantes de gran valor. Concluida la misa pasó el rey á visitar los establecimientos de beneficencia, que son de lo mejor que hay en España. S. M. se ha enterado de la organizacion y medios que cuentan, y ha oido conmovido los vivas y demostraciones de afecto que los acogidos y enfermos le han dado. En la casa de misericordia han hecho á S. M. algunos obsequios, entre ellos un pañuelo bordado por las acogidas para S. M. la reina.

A las doce ha habido recepcion general, á la cual asistieron las autoridades de la provincia, algunas de las de Navarra y Teruel, las diputaciones provinciales, la mayor parte de los ayuntamientos, entre ellos el republicano de la capital, y los empleados, jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnicion.

A las tres ha ido S. M. á los toros siendo calurosamente aclamado, tanto en el tránsito como al en-

trar en la plaza. Hallábase esa llena de gente, y la corrida ha sido regular, portándose mejor el ganado que los diestros. Presidió el alcalde primero, sentado á la derecha de S. M., á quien acompañaban los ministros de la Guerra y Marina, el capitán general, gobernador civil y otras personas de su séquito. En el tercer toro brindó á S. M. una vara el picador el *Francés* y puso tres magníficas seguidas, lo que le valió grandes aplausos, más 20 duros que el rey le arrojó con estremo tino dentro del sombrero, acierto que habia tenido ya S. M. con la llave del toril, y que el público aplaudió entusiastamente. Al terminar la corrida, el coche de S. M. ha sido seguido por gran número de personas de todas clases que no han cesado de victorearle.

A estas horas S. M. se prepara para presidir la inauguración de las escuelas del Casino monárquico-liberal, y ver unos fuegos artificiales. De ambas cosas daré á usted mañana cuenta.

Hoy han recorrido las calles de la capital los tradicionales gigantones y enanos que ayer esperaron á S. M. gravemente formados en la entrada de la población.—*F. de N.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De «La Iberia.»

Zaragoza, 27 de setiembre.

Señor director de LA IBERIA.

Precipitadamente dije ayer en algunas líneas algo del recibimiento que Zaragoza hizo á Amadeo I, y precipitadamente también hablé del entusiasmo que por el rey de los españoles siente esta noble y heroica ciudad. Hoy solo ampliaré algunos datos, pues en cuanto á las calurosas ovaciones que presencié no me es dado decir más de lo que ayer dije; son grandes, no pueden ser mayores en respeto, en cariño y en adhesión á la dinastía.

Siento en el alma que el contraste á tan dignos sentimientos lo haya tomado á su cargo una persona el diputado señor Soler; siento, y no por mí, sino por él, que tan eminente personalidad republicana haya dado un qué decir que á estas horas constituye el tema de muchas conversaciones. No diré lo que sucedió: el señor Soler es muy digno de respeto, y á pesar del ejemplo que dicho diputado me dá, no quiero ser yo el que falte á los respetos que en sociedad se deben mutuamente las personas bien educadas. Quiero creer que un olvido involuntario empujó, en opinión de algunos, la respetable figura del señor Soler, y deploro la reprimenda acentuada y ruidosa que el público se creyó con derecho á dar al dignísimo diputado.

Pero dejemos esto, que poco nos interesa, y digamos algo de las iluminaciones de ayer noche: fueron magníficas, fueron tales, que ninguna comparable he visto en todo el viaje. Especialmente el arco del ejército, levantando en el paseo de Santa Engracia, presentaba un golpe de vista asombroso.

Es muy notable también, por la belleza de la forma, el arco del comercio é industria, calle del Coso; hay en el centro una herradura árabe azul y blanca, que se destaca entre dos columnas de follaje, y presenta un conjunto del mayor mérito.

Por la forma también, por las inscripciones, merece citarse el arco que hay en la Cuchillería.

Ayer noche todo el paseo de Santa Engracia estaba completamente iluminado por faroles y lucecitas de gas, dispuestas con mucho gusto, sobresaliendo sobre todo el arco de que he hablado, cuyos tres cuerpos estaban bordados de luces, en especial la verja de fusiles que los une.

El rey, como ayer dije, visitó la magnífica basi-

lica del Pilar, y al presentarse en la plaza fué objeto de una ovación como pocas recuerdo.

Anteriormente habia recorrido desde la estación el puente sobre el Ebro, la puerta del Angel, las calles de don Jaime I, Coso, Alfonso I y plaza del Pilar, y al salir de allí se dirigió á la capitania por las calles de Convertidos, Santiago, Virgen y Manifestación, plaza del Mercado, calles de Cerdan y Coso, plaza de la Constitución y calle de la Independencia.

Durante todo el curso los vivas fueron no interrumpidos, y la animación tan grande, que desde las Casas Consistoriales, donde yo estaba, parecia la multitud un mar de cabezas.

El desfile de las tropas de la guarnición, que tuvo lugar luego, fué también un espectáculo entusiasta, y por la noche las bandas del ejército obsequiaron á S. M. con una serenata.

Los atareados opositores, que andan en busca de casas sin luces ni colgaduras, pudieron ayer ahorarse tan impropio trabajo, pues ni una sola casa dejó de estar adornada.

Hoy ha tenido lugar la recepción oficial, á la cual han ido todas las autoridades de la provincia y muchas personas notables.

A más de las magníficas iluminaciones, en una cosa también se ha distinguido Zaragoza, y es en la originalísima protesta que por medio del señor Soler quiso hacer por primera vez durante el viaje el partido republicano; pero no nos encarnicemos y dejemos que el señor Soler nos explique lo que le dijeron en la Cuchillería.

En este momento S. M. está en los toros, y antes de la salida del correo le diré á usted de lo que allí haya ocurrido.

S. M. ha sido recibido con aplausos y vítores en la Plaza de Toros. Durante la corrida los vivas no han cesado, y al salir la multitud ha acompañado al rey.

El señor Montesino, en nombre del duque de la Victoria, ha ofrecido la morada del ilustre general á don Amadeo I.

L. L.

Nueva-York, setiembre.—Se ha organizado una expedición con objeto de hallar una vía para construir un camino de hierro entre el Canadá y la Colombia inglesa. Dicha línea pasaría toda ella en territorio británico.

Partes telegráficas del «Messenger du Midi.»

Berlin 30.—La «Gaceta de la Cruz» declara absolutamente sin fundamento la noticia de que el emperador de Alemania proyecta un viaje á Alsacia.

La conversión de deuda del personal propuesta por el Sr. Ruiz Gomez se hará dando 102 reales nominales de consolidados por 100 nominales de deuda del personal.

El Sr. Ruiz Gomez dice en la proposición presentada hoy á las Cortes que todos los esfuerzos del gobierno y de la administración para nivelar el presupuesto serán estériles si no los apoya energicamente el país.

Segun los proyectos que hoy ha presentado, á las Cortes el señor ministro de hacienda, la nivelación de los presupuestos es ya un hecho. Para llegar á este resultado se reducen los gastos á 598.855.000 pesetas y los ingresos se fijan en 598.036.000.

El total de las economías realizadas y propuestas por el gobierno se eleva á 136.309.000 pesetas en

esta forma; en obligaciones generales del Estado 49.827,000 y en los ministerios 84.482,000.

Las reducciones en las obligaciones generales del Estado se refieren á las deudas hipotecaria y amortizadas y son consecuencia de las conversiones de las cargas de justicia y deuda del personal que el gobierno propone á las Cortes.

El detalle de las economías que se realizan en los departamentos de todos los ministerios es el siguiente:

Presidencia.	180,625'00
Ministerio de Estado.	229,500'00
Guerra.	13.680,509'00
Marina.	3.399,920'00
Fomento.	19.274,522'94
Hacienda.	9.123,908'81
Gracia y Justicia (Obligaciones eclesiásticas).	39.846,539'52
Gobernacion.	1.274,415'64
Ultramar.	309,500
Total baja.	87.325,449'91

AUMENTO.

A gracia y justicia para plantear la ley de organización del poder judicial.

843,230'65

Baja líquida, pesetas.

86.482,219'26

La mayor parte de las cantidades que en concepto de baja se fijan á cada departamento son consecuencia de las economías ya planteadas.

Las de las obligaciones eclesiásticas proceden de que el gobierno encarga á los pueblos satisfacerlas dándoles en cambio los impuestos sobre el consumo, reservándose el gobierno el pago de las religiosas en clausura, del clero excedente y los jubilados por una suma de 1.750,000 pesetas.

De «La Correspondencia de España.»

En Santa Cruz de Tenerife ha ocurrido un terrible incendio. En menos de tres horas, la casa Hotd Guerin, situada en la plaza de la Constitución, al costado Poniente de la capitania general, se ha visto reducida á cenizas, á pesar de las disposiciones tomadas por las celosas autoridades de la provincia. Como incidente de interés, cuenta el «Isleño» que en uno de los entresuelos de la casa incendiada, habia una caja de hierro perteneciente al dueño de la casa, la cual contenia unos 11.000 duros y pagarés de bastante importancia.

Tan luego como tuvo noticia del incendio el dueño de dicho edificio, que lo es el Sr. D. Tomás Ascanio, vecino de la villa de la Orotova, comisionó á un amigo suyo para que hiciese practicar los trabajos convenientes para la busca de la caja; y hechas las escavaciones necesarias en el sitio en que se suponía debía encontrarse, se halló efectivamente, con el deterioro natural, conteniendo una porción de plata fundida y muchas onzas adheridas unas á otras por efecto del estado de calor que recibieron y no fué bastante á derretirlas. Los pagarés se convirtieron en cenizas, como era de suponer.

Hé aquí el discurso que dirigió á S. M. el señor duque de la Victoria al recibirle en Logroño:

«Señor: Todos los pueblos reciben á V.M. con patriótico entusiasmo, porque ven en su joven monarca el mas firme sostenedor de la libertad é independencia de la patria, y están persuadidos de que si enemigos de nuestra ventura intentarán turbarla, V. M., á la cabeza del ejército y de la Milicia ciudadana, sabrá confundirlos y escarmentarlos, señalándonos siempre el camino del honor y de la gloria. Señor, mi salud quebrantada no me ha permitido ir á Madrid para tener la honra de felicitar personalmente á V. M. y á su augusta esposa por su adve-

nimiento al trono de San Fernando, y hoy lo verifico reiterando una vez más que acataré fielmente la persona de V. M. como á su rey de España, cuya suprema dignidad le ha sido conferida por la voluntad nacional.

Señor, en este pueblo tengo una modesta casa que ofrezco á V. M. rogándole se digne honrarla descansando en ella. Mi esposa hace á V. M. el mismo ofrecimiento y me ha encargado salude á V. M. respetuosamente.

«La Esperanza,» hablando de los derechos de doña Isabel de Borbon á la corona de España, dice:

«Aquel derecho dado por la revolucion (*La Soberanía nacional, decimos nosotros*) á doña Isabel ha desaparecido, puesto que la Revolucion la destronó, encumbrando á la Monarquía de España á la casa de Saboya, hoy, revolucionariamente hablando, la dinastía legítima constitucional, única que conserva el derecho revolucionario (ó sea el sagrado derecho de la revolucion y puede trasmitirlo á sus herederos dentro de los límites que la Constitución democrática que nos rige tiene marcados á don Amadeo y su dinastía.»

Efectivamente que es así. caros carlistas: tratándose de estas cosas y de otras como estas, no hay más derecho reconocido que aquel que radica en la nacion entera; y todos cuantos textos se recorten y se retuerzan de los sagrados libros no podrán echar abajo esta verdad: «La soberanía reside en la nacion.»

Inmediatamente despues dice nuestro cólega:

«Sentado este principio, «que es justo y equitativo», doña Isabel no puede trasmitir á su hijo lo que no posee, ni éste reivindicar lo que no le pertenece; y cuantas evoluciones aconsejen á la madre ó á la abuela de don Alfonso serán mayores imposibles que se crearán.»

Estamos conformes.

Pretende un periódico republicano negar que en dos sucesos horrorosos de la *Commune* tomáran una gran parte algunos extranjeros, como hemos anunciado á su tiempo, y para ello dice lo siguiente:

«Pues bien; apénas pasan de quinientos los comprometidos en aquellos sucesos, segun resalta de los siguientes datos oficiales:

«Ocupáanse en estos momentos en las prisiones de Versalles de clasificar los prisioneros extranjeros por categorías de nacionalidad para que comparezcan ante el Consejo de guerra, y resultan hasta ahora los siguientes datos:

Italia, 131.—Suiza, 27.—Rusia, 73.—Alemania, 42.—Polonia, 229.—Inglaterra, 7.—España, 11.—Portugal, 3.—Suecia, 1.

Total, 524.»

¿Le parecen pocos al cólega?

Pues cuenta que esos solamente son los que han caido prisioneros.

MAHON.

9 Octubre de 1871.

El entierro del Presbitero Don Rafael Pons y Gimenez (Q. E. P. D.) fué en la mañana del domingo último, objeto de muchas habladurias, y motivó numerosos corrillos y grupos formados por la afluencia de gente, que para presenciarlo y dando al hecho una importancia que no tenía, acudió primero á las inmediaciones de la casa mortuoria en la calle del Arraval, á la plaza de la Constitución despues, por haberse detenido la procesion con el cadáver en la parroquia de Santa María, y por último en el Cementerio con la estravagante pretension

de cargar con el muerto para volverlo á la casa, porque no habia sido conducido en coche, como los demás; pero se desistió de ella, gracias á los juiciosos consejos de algunas personas, que manifestando á la multitud que solo tenia derecho á reclamar ante el Ayuntamiento, hicieron innecesaria la intervencion de los dependientes, que al efecto mandó allá la Autoridad superior civil.

Parece que fué por mala inteligencia, segun unos, ó intencionadamente segun otros, que la Reverenda Comunidad de la espresada Parroquia, de que era beneficiado el Sr. Pons, y el coche fúnebre acudieran á distinta hora á la casa paterna del finado. Lo cierto es que la primera entró en ella á cosa de las ocho y media, y algunos minutos despues salió seguida del féretro llevado en hombros de cuatro individuos vestidos de negro, que se dijo eran socios del club titulado católico, y así fué conducido á Santa María. Despues de haber dejado la musa los capellanes y vestirse con capa, sotana y bonete, como es costumbre en tales casos, se le condujo del mismo modo al Campo Santo, relevándose en la carrera los hombres conductores, por otros cuatro compañeros suyos, segun se nos informó. Algunos minutos antes de las nueve se presentó el coche de difuntos á la casa, y detenido allí un rato llamó el conductor antes de ausentarse testigos de su comparencia, diciendo algunos que se le habia llamado para las nueve.

Nosotros no sabemos con certeza quien faltó á la hora, si la Comunidad anticipándola, ó el coche atrazándose, á pesar de que creemos fué el último, por ser la version mas general y verosímil; y tampoco sabemos si se llamó á una y otro para horas distintas. A la Autoridad Municipal toca averiguar, no solo quien llegó á deshora, sino evitar con los debidos correctivos y medidas de precaucion, que puedan repetirse semejantes escenas; porque el mal efecto que produjo al público la inconveniente pugna de si será ó no conducido en coche un cadáver á la última morada, no nos parece sea cosa de verse repetir, estando mandado como está, que no se puedan conducir de otro modo.

El cumplimiento de la ley para todos no puede dar á nadie motivo razonado de queja, al paso que su contravencion, además de injusta, puede ocasionar disgustos.

El sábado por la tarde llegó á nuestra noticia la sensible desgracia acaecida en una hacienda situada en las inmediaciones de Alayor con un niño de corta edad, que en compañía de su padre se hallaba trabajando en la misma. Parece que se alejó de él y que al cabo de gran rato estrañando este su prolongada ausencia, salió en su busca, encontrándole al cabo de algun tiempo ahogado dentro, no sabemos si un hoyo ó un charco llenos de agua, y cadáver ya.

Esperábamos mas detalles para publicar la noticia, pero no habiéndolos recibido, la hemos insertado tal como se nos comunicó.

Lo deploramos sinceramente.

Hoy cumple el 324 aniversario del nacimiento del nunca bien ponderado é inmortal Cervantes, bautizado el mismo dia en Santa María la Mayor de Alcalá de Henares.

¡Honor! ¡Tres veces honor y gloria al sublime autor del Quijote la mas preciosa perla de la literatura Española; á su esclarecido nombre; y á su imperecedera memoria!

CULTO CATOLICO.
CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á

Ntra. Sra. del Pilar en la iglesia del Cármen.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 7.

De Cardiff en 25 dras pol. italiana Caterisia de 224 tons., c. D. Guisepe Gasella con 10 trips. y carbon.

Despachados el 7.

Para Valencia con tabaco fragata americana Delfd Haven de 975 tons., c. Mr. Trcese con 20 trips., y 3 pas.

Para Taragona con carbon polacra italiana Caterina de 224 tons., c. don Guisepe Gasella con 10 trips.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las horas mañana.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 ms. cuadrado en kil.
		Max.	Min.					
28	760'5	26'5	20'8	77		9	o flojo.	2'
29	761'7	26'3	20'3	88		7	s »	0'2

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL. — Sale á las 5 h. 36 m. —Pónese á las 5 h. 32 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 3 h. 32 m. de la mañana. — Pónese á las 4 h. 45 tarde.

SORTEO. 41.

En la Rifa celebrada hoy á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
75	10	1918	10	3571	15
116	10			3624	50
187	15			3731	500
385	10	2162	100	3850	10
421	15	2328	15	3889	15
443	10	2403	30		
461	15	2415	30		
540	10	2563	10		
584	15	2674	10		
589	10	2798	100		
630	10				
777	10				
828	30	3086	22'		
		3159	10		
		3193	15		
1183	50	3232	30		
1195	10	3414	30		
1224	15	3432	10		
1334	10	3476	10		
1644	10	3551	10		
1769	10	3570	15		

Se han distribuido 4060 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa del Sr. Administrador de esta Rifa, calle de Adnover núm. 12, de 10 á 12 de la mañana, los martes y juéves de cada semana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo. Mahon 9 Octubre 1871. El Srio. de la Comision del Ayuntamiento, Benito Mercadal y Seguí.

Variedades.

EPITAFIO.

—Aquí yace mi mujer.
—¿Aquí hay paz? No puede ser.



